



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2000.-


Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de auxiliar, con su actual titular, señora Lorenza Beatriz GODOY, de la Dirección General de Administración Financiera, al Cuerpo de Peritos Tasadores.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION